

6224.



ICAP DEL ECUADOR S.A.
R.U.C. 1791836952001
Avda. Eloy Alfaro No. 2515 y Catalina Aldaz
Teléf.: 3 330800 Fax 2 467155
Quito - Ecuador

Quito, 20 de Noviembre del 2013

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente autorizo a la señora Yenny Cevallos Alarcón, portadora de la cédula de identidad No. 0907370001, para que realice el trámite de Actualización de Información y retiro de clave para empresa ICAP DEL ECUADOR S.A., según RUC 1791836952001, Expediente No. 93052.

Agradeciendo la atención prestada, quedo de usted.

Atentamente

Michael Christopher Baker
Gerente General



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:
2013-17-01-32-D06224

Ante mi, Doctor RAMIRO DÁVILA SILVA, Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, comparece el señor MICHAEL CHRISTOPHER BAKER, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ICAP DEL ECUADOR S.A., portador de la cedula de identidad número 090876209-9; por sus propios y personales derechos. Bajo juramento declara que la firma constante en la "CARTA DE AUTORIZACIÓN", es suya; misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas. Para constancia firma conmigo, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto, esta Notaría no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copias.- Quito, VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

F.A.


MICHAEL CHRISTOPHER BAKER
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ICAP DEL ECUADOR S.A.
C.I.-090876209-9

Pulgar derecho


DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

